AUSPICIA
Colegio de abogados del Callao

INDESA

DIPLOMADO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN

Formalización y Titulación de Predios Informales

a cargo de COFOPRI, Gobiernos Locales y Municipalidades



virtual zoom en VIVO por Zoom

23 INICIO **Noviembre**

Lun. y Mie.
7 a 9:30 PM

Certificado por
340 **Horas** académicas

16 **Módulos** en TOTAL



¿QUÉ APRENDERÉ EN EL DIPLOMADO TITULACION DE PREDIOS INFORMALES?

Conocerás el esquema simplificado de formalización que realiza COFOPRI con ejemplos reales para ampliar tu red de servicio profesional.

¿ CONOCERÉ EL PROCEDIMIENTO COMPLETO DE FORMALIZACIÓN?

Lo hemos dividido en 3 etapas:

- **0** — La etapa 0 donde harán un pre diagnóstico
- **1** — La etapa 1 donde realizan el diagnostico, saneamiento y el informe
- **2** — La etapa 2 donde califican, empadronan, levantan observaciones, transfieren lotes, absuelven litigios titulan e inscriben SUNARP

¿QUÉ TIPO DE PREDIOS PODRÉ ASESORAR AL TERMINAR EL DIPLOMADO?

- Asociaciones de viviendas
- Urbanizaciones populares
- Centros poblados
- Mercados
- Viviendas observadas, etc

¿REALMENTE LAS MUNICIPALIDADES PODRÁN TITULAR PREDIOS INFORMALES?

Las provinciales sí pueden. Las distritales ya tienen ley, les falta su reglamento, más en caso demore en salir nuestros especialistas tienen una formula donde las provinciales en coordinación con las distritales puedan continuar con el proceso de saneamiento y formalización.

PLANA DOCENTE



ABOG. MIGUEL MANDAMIENTO

Abogado especialista con estudios concluidos de Doctorado en Derecho en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la especialidad de Derechos Reales, Derecho Registral, Derechos de Propiedad, Bases Gráficas y Catastro. Máster en Catastro Multipropósito, Universidad de Jaén de España, Experto en COFOPRI Y MIDAGRI, Docente Universitario Derecho Registral, Derecho Real y 25 años de experiencia asesorando a Funcionarios de COFOPRI.



ING. MARLENI HUAMAN

Profesional titulada, colegiada y habilitada en Ingeniería Geográfica (CIP N° 289760) de la Universidad Nacional Federico Villarreal, con MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL CON MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN y Titulada en Ingeniería Civil de la Universidad Privada del Norte, con 10 años de experiencia trabajando en el sector público, especialista en Gestión de Bienes del Estado, evaluación y diagnóstico de predios solicitados por MTC, ANIN, PROVÍAS, etc., en el marco de transferencia interestatal del DL 1192 y la ley 30556, venta directa, adquisición y liberación de predios para proyectos de infraestructura de interés nacional.
Certificación en Gestión de Predios Estatales: SBN-000081



ABOG. JHON MARIN TELLO

Abogado colegiado con Maestría en Derecho con mención en Derecho Civil y Comercial - Universidad Nacional de Trujillo. Labora actualmente como Abogado en Materia Civil – Sub Gerencia de Gestión de Tierras en el Proyecto Especial Chavimochic, además ejercio como Asesor legal en el mismo; Cuenta con experiencia en diferentes estudios Juridicos del pais; ejerció como abogado litigante de forma independiente; y laboró como abogado corporativo por cuatro años en la Asociación Iglesia Adventista del Séptimo Dia Peruana del Norte.

PLANA DOCENTE



ARQ. LADIEZCA COLCHADO

Arq. Colegiada y VERIFICADORA CATASTRAL Y COMÚN con 10 años de experiencia en el área gráfica de COFOPRI y encargada del diagnóstico técnico situacional de predios, elaboración de planos y Memorias descriptivas, elaboración de informes técnicos-legales sustentatorios, control de calidad técnico de la inscripción a cargo de la SUNARP, elaboración de planos digitalizados en software CAD y GIS, Georreferenciación y vectorización de planos de cartografía urbana y rural, planos topográficos (altimetría y planimetría) a escala 1/25,000, 1/10000, planos de antecedentes catastrales y registrales, recopilación y estandarización de información cartográfica, Identificación de Matrices para formalizar, Digitalización de Levantamientos catastrales, Edición de planos Perimétrico, Trazado y Lotización de matrices, Georreferenciación y vectorización de planos de cartografía urbana.



ABOG. JOEL SANTILLÁN

Abogado, con Estudios en Gerencia Pública y Derecho Administrati-vo,Elaboración de Proyectos SNIP, Derecho Registral y Notarial. Desem-peñó funciones en SEDAPAL en el cargo de Especialista en Saneamiento Físico Legal para la ejecución de proyectos de inversión pública de agua potable alcantarillado, en COFOPRI en el cargo de Jefe Zonal designa-do del departamento de Apurímac, para la ejecución de los presupues-tos 2013 y 2014, de igual manera se ha desempeñado en diferentes funciones y Ex funcionario de COFOPRI.



MODALIDAD

VIRTUAL EN VIVO zoom

Acceso total a través de nuestra Aula Virtual donde podrá hacer sus preguntas escritas u orales en vivo, además contará con todos los materiales académicos (PPT, Lecturas, formatos, jurisprudencias, etc), así mismo tendrán acceso a las **grabaciones las 24 hrs y durante todo un año**.



DURACIÓN: 14 Modulos (7 semanas)

PLAN DE ESTUDIO

SESIÓN 1: 23/11

✓ ACTOS Y REQUISITOS PREVIOS PARA UNA EFICIENTE SOLICITUD DE FORMALIZACIÓN (VALIDOS PARA COFOPRI Y GOBIERNOS LOCALES)

1. Como solicitar el inicio de la Formalización ante COFOPRI.
2. Participación de Autoridades locales en el proceso de formalización.
3. Requisitos necesarios para una identificación exitosa y para adjuntar al pedido de formalización.
4. Los procesos de formalización de predios urbanos vigentes para saneamiento de predios en propiedad del Estado, Propiedad Comunal, Propiedad Privada.

- **ENFOQUE LEGAL**

5. Titulación a cargo de las MUNICIPALIDADES DISTRITALES – LEY 31560
 - Actual Competencia Municipal Distrital.
 - Funciones Exclusivas.
 - Funciones Compartidas.
6. Propuesta de DIAGNOSTICOS RÁPIDOS para un eficiente uso de recursos.
7. Desarrollo de casos individuales de los participantes.
8. CASOS PRACTICOS.
9. Absolución de consultas.

SESIÓN 2: 25/11

✓ INICIO Y DESARROLLO DEL PROCESO DE TITULACION PREDIAL/ DIAGNÓSTICO Y SANEAMIENTO (PROCESO 0 Y 1)

- Uso del sistema de consultas en línea de COFOPRI. Consideraciones previas
- Técnicas para garantizar un diagnóstico correctamente.
- Levantamiento de la realidad física.
- Etapas del proceso
- Labores de gabinete topografía y verificación
- Edición y base de datos
- Elaboración de expedientes para inscripción ante la SUNARP

EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN REALIZADO POR COFOPRI EN POSESIÓNES ANTERIORES AL 31.12.2004. CASOS PRACTICOS ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS.

SESIÓN 3: 30/11

✓ LITIGIOS INFORMALES, SANEAMIENTO Y FOMALIZACIÓN INDIVIDUAL

1. El empadronamiento que realiza COFOPRI.
2. Levantamiento de observaciones al empadronamiento.
3. Tratamiento de lotes de Equipamiento urbano
4. Transferencia a los Gobiernos Locales
5. Marco normativo y procedimientos para transferencia de Lotes comerciales, mercados y otros en las posesiones
6. informales saneadas por COFOPRI.
7. Predios en litigio en posesiones informales saneadas por COFOPRI.
8. Absolución de consultas
9. Casos prácticos

SESIÓN 4: 02/12

✓ **DIAGNOSTICO Y PROCEDIMIENTO EN UN ANALISIS DE RIESGO**

- Procedimiento técnico de análisis de riesgo (adr) con fines de formalización.
 I. Identificación del peligro
 II. Análisis de la vulnerabilidad
 III. Cálculo de riesgo
 IV. Comunicación del riesgo
- Desarrollo de casos
 - Caso de Centro Poblado
 - Caso de urbanización popular
 - Caso de Asentamiento Humano

SESIÓN 5: 07/12

✓ **DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA DEL INFORME DE ANÁLISIS DE RIESGO SEGÚN LA RM_020-2020-VIVIENDA.**

- Condiciones generales (posesiones informales) para el informe técnico
- Requisitos y datos previos del informe técnico
- Coformación del expediente
- Objetivo General
 - Antecedentes
 - Marco Normativo
 - Ubicación
 - Aspectos Físicos
 - Aspectos Sociales
 - Aspectos Económicos
 - Aspectos Ambientales
- Observaciones frecuentes



SESIÓN 6: 14/12

✓ USO DE LA PLATAFORMA GEOLLAQTA

- ¿Qué es?
- ¿Para qué sirve?
- Ingreso al GEOLLAQTA
 - Requisitos Mínimos
 - Acceso
- Funcionalidades del GEOLLAQTA
- Uso de las capas del GEOLLAQTA
 - Capas COFOPRI
 - Capas del Catastro de Daños
 - Capas Externas.
- Ingreso de polígonos shapefile.
- Descarga de información vectorial
- Casos prácticos en la plataforma virtual.
- Exportar imágenes e imprimir área en consulta de los geo portale-GEOLLAQTA

Elaboración de planos temáticos: ¿Es posible formalizar viviendas informales?

SESIÓN 7: 16/12

✓ DEFINICIÓN Y USOS DE LAS PLATAFORMAS SIGRID Y SERFOR – DIAGNOSTICO DE RIESGOS

- Definición y usos de las plataformas SIGRID Y SERFOR
- Identificación De Riesgos En Las Áreas Ocupadas Por La Posesión Informal.
- Uso de la plataforma SIGRID para la determinación de riesgos y peligros.
- Definición de capas y leyendas de los geo portal SIGRID Y SERFOR
- Exportar imágenes e imprimir área en consulta de los geo portal SIGRID Y SERFOR
- Como subir archivos para identificar superposiciones en geo portales SIGRID Y SERFOR
- Exportar imágenes e imprimir área en consulta de los geoportales SIGRID Y SERFOR

Elaboración de mapas temáticos: ¿Es posible formalizar viviendas informales?

SESIÓN 8: 21/12

✓ DEFINICIÓN Y USOS DE LAS PLATAFORMAS SICAR Y SIGDA

- Definición y usos de las plataformas SICAR y SIGDA.
- Aplicaciones y casuísticas de los usos de los geoportales SICAR y SIGDA.
- Definición de capas y leyendas de los geoportal SICAR y SIGDA.
- Exportar imágenes e imprimir área en consulta de los geoportal SICAR y SIGDA.
- Como subir archivos para identificar superposiciones en geoportales SICAR y SIGDA.
- Exportar imágenes e imprimir área en consulta de los geoportales SICAR y SIGDA.

SESIÓN 9: 23/12

✓ GOOGLE EARTH

- Descarga.
- Instalación
- Vectorización

CONVERSIÓN DE KML A SHAPEFILE con ArcGIS Desktop
USO DE LA PLATAFORMA GEOCATMIN

- ¿Qué es?
- Funcionalidades
- Búsquedas y consultas
- Análisis espacial
- Herramientas
- Exportar imágenes e imprimir área en consulta de los geo portales GOOGLE EARTH Y GEOCATMIN
- Casos prácticos en la plataforma virtual.

SESIÓN 10: 28/12

✓ **EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN A CARGO DE COFOPRI Y LOS GOBIERNOS LOCALES EN EL MARCO DE LA LEY 31560 (NOCIONES GENERALES Y DIAGNÓSTICO).**

1. Determinación de áreas con condiciones de Formalización
2. Análisis introductorio del proceso de formalización realizado por COFOPRI, como modelo para la ejecución del proceso de formalización a cargo de los Gobiernos Locales en propiedad del Estado.
4. Análisis sobre la diferencia con el proceso de formalización a cargo de COFOPRI hasta el 31.12.2004
5. Comunicación de asunción de titularidad para otras entidades determinación de areas con condiciones de Formalización

- **ENFOQUE TECNICO**

6. ¿QUÉ ES EL DIAGNOSTICO RÁPIDO para un eficiente uso de recursos?
7. MUNICIPALIDADES DISTRITALES – LEY 31560
 - Actual Competencia Municipal Distrital
 - Funciones Exclusivas
 - Funciones Compartidas
 - Prohibiciones E Impedimentos Para Realizar El Proceso De Formalización
 - Procedimiento De Reversión De Predios
 - Tratamiento a los lotes de vivienda abandonados ubicados en las posesiones informales
8. Alcances De La Gestión Predial Adicionales Al Proceso De Formalización
9. CASO PRÁCTICO

SESIÓN 11: 30/12

✓ **INSPECCIÓN DE CAMPO Y CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTE**

1. Recopilación interna y actividades para tener en cuenta en la Inspección de campo.
2. Aspectos a tener en cuenta de la información recabada de diversas instituciones.
3. Interpretación de la información obtenida del Certificado de Búsqueda Catastral y el procesamiento de información.
4. Elaboración de mapas temáticos
5. Aspectos para considerar en el Informe de diagnóstico.
6. Conformación de Expedientes de diagnóstico revisión y control de calidad.
7. Consideraciones para el levantamiento de la realidad física y documental.
8. Consideraciones para la edición y base de datos
9. Elaboración y conformación de expediente para la inscripción registral del
10. expediente de saneamiento.
11. ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

SESIÓN 12: 04/01

✓ SANEAMIENTO , CALIFICACION, EMPADRONAMIENTO E INSCRIPCIÓN

1. El saneamiento físico legal de las posesiones informales en aplicación de la Ley 31056.
2. Levantamiento de la realidad física
3. Etapas del proceso
4. Labores de gabinete topografía y verificación
5. Edición y base de datos
6. Elaboración de expedientes para inscripción ante la SUNARP
7. El proceso de formalización individual (PROCESO 2)
8. Empadronamiento y verificación
9. Calificación individual
10. TITULACIÓN E INSCRIPCIÓN REGISTRAL
11. Ámbito de aplicación requisitos y alcances del proceso
12. Procedimiento de declaración y regularización de propiedad en predios estatales.
13. Criterios para el diagnóstico y saneamiento
14. Criterios para el proceso de notificación e inscripción registral.
15. CASOS PRACTICOS Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

SESIÓN 13: 06/01

✓ PROCEDIMIENTO DE SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE PREDIOS RURALES

- Competencia de los Gobiernos regionales
- Diagnóstico Técnico-Legal (EFR)
- Saneamiento Fisico Legal (inmatriculación, etc)
- Formalizacion, titulación e inscripción
- Registro en el Estado
- Presentación de casos
- Modificaciones: Ley N° 31848 (2023) Ley Nro. 32371 (2025)

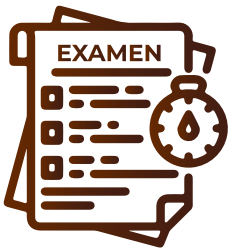


SESIÓN 14: 11/01

✓ GESTIÓN DEL CATASTRO, ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN DE PREDIOS

- Competencias transferidas para administrar predios estatales
- Sistema Catastral Rural (SCR) y nuevas herramientas (planos y certificados)
- Gestión de Propiedad propia
- Disposición y usufructo de predios estatales
- Casuística aplicada
- Observaciones frecuentes
- Ultimas modificaciones

EXÁMEN FINAL
Del 11 al 18 de ENERO 2027



CONOCE NUESTROS OBSEQUIOS



- *2 SESIONES*
- *MODALIDAD ASINCRÓNICA*

INDESA

INVERSIÓN ÚNICA

PRONTO PAGO
S/249.00
(Válido hasta el 16/11)

(A partir del 17/11)
S/420

DSCTO. CORPORATIVO y est. UNIVERSITARIOS
S/229
(A partir de 03 Inscritos)

EN PARTES
S/160 + S/100
(Transcurrido un mes)

**Precios no incluye IGV si desea factura*



INDESA

BENEFICIOS

- Seminarios gratuitos durante todo un año.
- Sorteos de becas y medias becas.
- Entidad especializada única y exclusivamente en la formación de saneadores en todo el Perú.
- Acceso a nuestras plataformas virtuales las 24 hrs del día para consolidar lo aprendido, hasta por 6 meses finalizado el programa.
- Material de docentes y lecturas por cada tema.
- Descuento de hasta 20% en los próximos programas.
- Incorporación a nuestro grupo privado de whatsapp donde se compartiran las ultimas modificaciones, clases y material gratuito.

*** LOS ACCESOS AL ZOOM SE ENVIARÁN POR WHATSAPP Y POR CORREO.

VALIDACIÓN DEL DIPLOMADO

‘‘Empresas y Entidades del Estado **confirman la postulación** de nuestros egresados’’



ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Calle Domingo Elías N° 150, Miraflores - Lima 18
Central: (+511) 2049000 / www.amsac.pe

Carta N°563-2025-FIS-GAF/DAL

Miraflores, 19 de Marzo del 2025

Señor(es):
INSTITUTO DE SANEAMIENTO Y REGULARIZACION PREDIAL
Av. Guzmán Blanco 580 interior 202
Teléfono: 952-225-479
Correo: informes@indesa.edu.pe
informes.indesa@gmail.com

Presente. –

Asunto: Reiterativo de verificación a las declaraciones, información y documentación
"ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-25-2024-AMSAC-2"

Referencia: Carta N° 393-2025-FIS-GAF/DAL de fecha 27 de Febrero de 2025

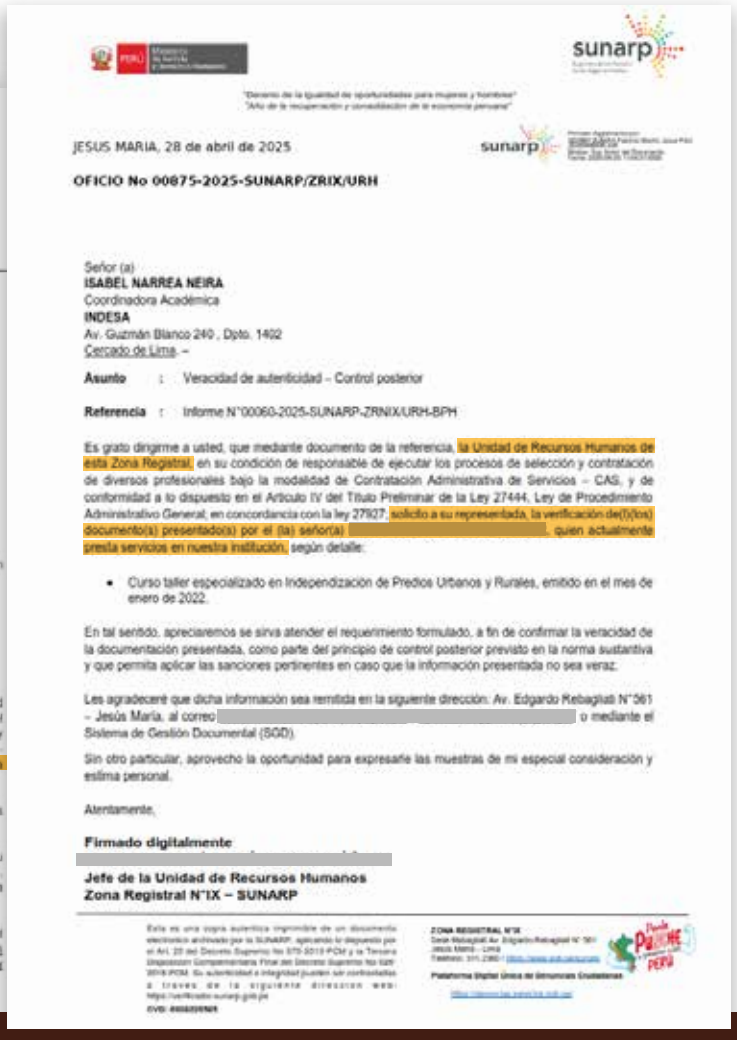
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto para manifestarles que, de conformidad con lo dispuesto con el Principio de Privilegio de Controles Posteriores dispuesto en el numeral 1.16 del Art. IV concordado con el artículo 34 del T.U.O. de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-019-JUS; nuestra empresa viene realizando la verificación de la documentación presentada por [redacted], al procedimiento del asunto.

Al respecto, se **REITERA** con ***carácter de urgente***, lo solicitado a través de los documentos de referencia.

Se precisa que, cualquier contradicción o falsa declaración en la información que remita su representada, será comunicada a las autoridades competentes como OSCE, INDECOPI, SUNAT y MINISTERIO PÚBLICO, para el inicio de las acciones legales que corresponda según el Artículo 411° del código penal.

En ese contexto, agradeceré remitir su respuesta a través de nuestra mesa de partes virtual [redacted] con copia a los siguientes correos electrónicos [redacted]



sunarp

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

JESUS MARIA, 28 de abril de 2025

OFICIO No 00875-2025-SUNARP/ZRIX/URH

Señor (a)
ISABEL NARREA NEIRA
Coordinadora Académica
INDESA
Av. Guzmán Blanco 240 , Dpto. 1402
Cercado de Lima. –

Asunto : Veracidad de autenticidad – Control posterior

Referencia : Informe N°00060-2025-SUNARP-ZRNIX/URH-BPH

Es grato dirigirme a usted, que mediante documento de la referencia, la Unidad de Recursos Humanos de esta Zona Registral, en su condición de responsable de ejecutar los procesos de selección y contratación de diversos profesionales bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, y de conformidad a lo dispuesto en el Artículo IV del Título Preliminar de la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, en concordancia con la ley 27927, solicito a su representada, la verificación de(l)(los) documento(s) presentado(s) por el (la) señor(a) [redacted], quien actualmente presta servicios en nuestra institución, según detalle:

- Curso taller especializado en Independización de Predios Urbanos y Rurales, emitido en el mes de enero de 2022.

En tal sentido, apreciaremos se sirva atender el requerimiento formulado, a fin de confirmar la veracidad de la documentación presentada, como parte del principio de control posterior previsto en la norma sustantiva y que permita aplicar las sanciones pertinentes en caso que la información presentada no sea veraz.

Les agradeceré que dicha información sea remitida en la siguiente dirección: Av. Edgardo Rebagliati N°361 – Jesús María, al correo [redacted] o mediante el Sistema de Gestión Documental (SGD).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente
[redacted]
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos
Zona Registral N°IX – SUNARP

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la SUNARP, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del Decreto Supremo No 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo No 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://verificador.sunarp.gob.pe
CVD: [redacted]

ZONA REGISTRAL N°IX
Sede Rebagliati Av. Edgardo Rebagliati N° 361
Jesús María - Lima
Teléfono: 311-2360 / https://www.gob.pe/sunarp

Plataforma Digital Única de Denuncias Ciudadanas
https://denuncias.servicios.gob.pe

+930
PROGRAMAS ejecutados

+10.6k
ALUMNOS capacitados

+135
ENTIDADES capacitadas

+7
AÑOS de experiencia

CERTIFICACIÓN



A NOMBRE DE INDESA
"Instituto de Saneamiento y Regularización de Predios"

- Certificado por 340 horas académicas a nombre del "Instituto de Saneamiento y Regularización de Predios".
- CERTIFICACIÓN (opcional):
 - Certificación con el Ilustre ***"Colegio de Abogados del Callao"*** adicional s/70.00.
- En caso desee certificado en físico lo deberá solicitar al correo informes.indesa@gmail.com
- Fecha de emisión y entrega de certificados: *A partir del 15 DÍAS HÁBILES culminada la última sesión.*

****Si se encuentra en el interior del país enviaremos el certificado través de Olva Courier a la agencia central de su distrito y/o provincia. INCLUIMOS EL COSTO DE ENVÍO.*
****No se acepta devolución, salvo incumplimiento del servicio.*
****Lima recoger en oficina: Av Guzman Blanco 240 , Cercado de Lima.*

PASOS A SEGUIR

PASO 1

Descargue la FICHA DE INSCRIPCIÓN anexa y llene sus datos.

PASO 2

Realizar el depósito a una de las cuentas bancarias vía agentes, banco o transferencias.

PASO 3

Enviar el voucher y ficha de inscripción al correo informes.indesa@gmail.com / informes@indesa.edu.pe o fotografiado al Whatsapp 952 225 479 o 966 022 727

DEPÓSITO O TRANSFERENCIA

BANCO	N DE CUENTA
BBVA	**Representante Legal: Juan Manuel Canicela Pineda:** **Cta. de ahorros:** 0011 0814 0231209234/ **CCI:** 011 814 000231209234 15
BCP	**Representante Legal: Juan Manuel Canicela Pineda:** **Cta. de ahorros**: 1 93-90081 244054 / **CCI:** 002-1 93-1 90081 244054-1 3
Banco de la Nación	**Instituto de Saneamiento y Regularización Predial** **Cuenta de ahorro:** 04 085 81 3957 / **CCI:** 01 8 000 00408581 3957 05

yape plin

CEL: 954 132 474

Escanéame

Juan Manuel Canicela Pineda

01 903 3668

informes@indesa.edu.pe

Av. Guzman Blanco 240
Cercado de Lima



INDESA

01 903 3668

informes@indesa.edu.pe

Av. Guzman Blanco 240
Cercado de Lima